



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO

OFICIO No. TCA/P/044/2015.

ASUNTO: Se entrega Cuenta Pública
del Segundo Trimestre del año 2015

Cuernavaca Morelos, a 15 de Julio del 2015



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
PRESENTE.

En cumplimiento al artículo 46 párrafo segundo de la ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, presento la **Cuenta Pública del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Gobierno del Estado de Morelos, correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015, constante de 86 fojas, anexando documentación que la integra en términos del artículo 42 de la Ley en cita.**

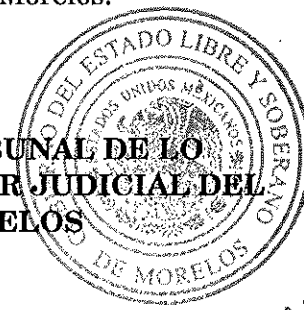
- I. Estado de situación Financiera;
- II. Estado de resultados mensual y acumulado;
- III. Estado de origen y aplicación de recursos mensual y acumulado
- IV. Estado de ingresos y egresos, mensual y acumulado;
- V. Estado de avance del ejercicio presupuestal de ingresos y egresos, mensual y acumulado;
- VI. Estado de afectación patrimonial;
- VII. Balanza de comparación, resumida y detallada al último nivel de registro contable;
- VIII. Estado de cuenta y conciliaciones bancarias mensuales;
- IX. Presupuesto analítico y autorizaciones del mismo;
- X. Información contable en CD.

La documentación comprobatoria de ingresos y de gasto público queda a disposición de la Auditoria Superior de Fiscalización, en el Departamento de Administración de éste Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. MARTÍN JASSO DÍAZ



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO
PRESIDENCIA

"LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS NO PUEDEN GOBERNAR A IMPULSOS DE UNA VOLUNTAD CAPRICIOSA, SINO CON SUJECION A LAS LEYES". LIC. BENITO JUAREZ GARCIA.